



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MONTUÏRI

2237

Anuncio aprobación inicial presupuesto 2016

Habiéndose aprobado inicialmente por esta Corporación, en sesión plenaria celebrada el 25 de febrero de 2016, el Presupuesto General y la Plantilla Orgánica para el ejercicio de 2016, de acuerdo con lo establecido al artículo 20,1 del Real decreto 500/1.990, de 20 de abril, y el artículo 127 del Real decreto 781/1.986, de 18 de abril, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio al B.O.I.B., durante el cual los interesados podrán examinar la correspondiente documentación y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Una vez transcurrido el mencionado plazo sin haberse presentado ningún tipo de reclamación, se considerarán definitivamente aprobados, tanto el Presupuesto como la Plantilla Orgánica.

Montuïri a 26 de febrero de 2016

El Alcalde,
Joan Verger Rosiñol

